



SI.TRA.TEL. Rosario (ex - F.O.E.T.R.A.)

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS TELECOMUNICACIONES DE ROSARIO

Personería gremial N° 385 – Resolución M. N° 444/60 Adherido a la C.G.T.

Dorrego 733 – Rosario (2000) – Te: (0341) 425-7031 / 8370 – Telefax: 421-9317

<http://www.sitratel.org.ar>

JUNTA ELECTORAL

RESOLUCION N° 49

Rosario, 07 de diciembre del 2016

En respuesta a la denuncia presentada en el día de la fecha por el Apoderado de la LISTA 11 DE ABRIL, Sr Carlos Boscaglia en referencia a la violacion de la veda electoral por parte de la lista FUT atento a la existencia de pasacalles, afiches, etc esta junta RESUELVE:

No hacer lugar a la denuncia formulada atento que, tratandose de publicidad estatica que habria sido colocada con anterioridad al inicio de la veda electoral (ya que no nos consta lo contrario), esta Junta entiende que ello no ha resultado violatorio de la resolucion N°45 y que en todo caso de haberlo sido, ambas listas estan en la misma condicion.

PUBLIQUESE Y DESE AMPLIA DIFUSION

CLAUDIO CARNOVALE
D.N.I. 8599490
PRESIDENTE
JUNTA ELECTORAL
SI.TRA.TEL. ROSARIO

NORMA SANCHEZ
D.N.I. 16.852.969
VOCAL TITULAR
JUNTA ELECTORAL
SI.TRA.TEL. ROSARIO

MARCOS ALAMANNI
DNI 26.301.395
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL
SI.TRA.TEL. ROSARIO

GABRIELA DORONI
VOCAL SUPLENTE
D.N.I. 18.436.847
JUNTA ELECTORAL
SI.TRA.TEL ROSARIO